

IGNACIO GALÁN. Presidente de Iberdrola, PABLO ARELLANO. Interventor General del Estado, MANUEL GARCÍA, director del Colegio Elías Ahúja. Candidatos a CORAZÓN DE PIEDRA 2022

En la complicada situación social y económica que vivimos se están manifestando expresiones solidarias que es preciso reconocer y valorar. Por eso la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales otorga anualmente premios que reconocen la meritoria labor de profesionales, organizaciones, administraciones públicas y medios de comunicación.

Pero toda moneda tiene dos caras, y la actual situación también pone de manifiesto una extraordinaria falta de sensibilidad humana y social, especialmente grave en personas y organizaciones cuyo cometido debería ser garantizar la calidad de vida de toda la población, sobre todo de los/as más vulnerables o que más están sufriendo las consecuencias de la crisis.

La sociedad debe reconocer y valorar estas expresiones de insensibilidad que, en ocasiones, podrían calificarse lisa y llanamente de crueldad. Para ello se instituyó el reconocimiento anual “**Corazón de piedra**”.

Estas son las personas que hasta ahora han recibido tan singular galardón por méritos propios, y mediante votación popular:

- 2021: Isabel Díaz Ayuso. Presidenta de la CCAA de Madrid.
- 2019: Rocío Monasterio, Presidenta de VOX en Madrid.
- 2018: Pablo Hernández de Cos, Gobernador del Banco de España.
- 2017: Dolors Montserrat, Ministra de Sanidad Igualdad y Servicios Sociales.
- 2016: 36 Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes “pobres” en inversión social.
- 2015: Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno de España.
- 2014: M^a Dolores de Cospedal, Presidenta de Castilla-La Mancha.
- 2013: Ana Mato, Ministra de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.

¿Cómo llamarías tu a aquellas personas que con premeditación y alevosía difaman, utilizan torticeramente una parte de la verdad o teniendo poder para cambiar las cosas tan solo generan desconfianza y desilusión a su alrededor?. Nosotros los llamamos gente sin alma.

Necesitamos que nos ayudéis a visibilizar estos comportamientos que generan odio y desigualdad, compartiendo esta noticia y que colaboréis con vuestra opinión, votando a quien ha reunido más méritos para obtener nuestro CORAZON DE PIEDRA.

Se puede votar a través de **Facebook**; en la encuesta creada en la ‘fan page’ Corazón de Piedra’ (sólo tienes que pinchar en el buscador de facebook y escribir ‘corazón de piedra 2022’ y elegir entre una de las opciones en la encuesta <https://survey.app.do/corazon-de-piedra-2022-3385611>
Twitter: Citando en un twit [#Corazondepiedra](#) (Hashtag / Etiqueta) + @Ascdiresociales + nombre elegido entre las 3 propuestas, o enviar un email con el nombre elegido a info@directoressociales.com
+ info: www.directoressociales.com

Tú puedes votar a la persona que consideres merecedora de este reconocimiento en el año 2022, entre los candidatos que a continuación se presentan, y que han sido seleccionados por la Junta Directiva de la Asociación, entre todas las propuestas recibidas.

Fecha límite para emitir tu voto: 6 de enero de 2022

CANDIDATOS AL CORAZÓN DE PIEDRA 2022

(El orden no presupone valor alguno en cuanto a los méritos de cada uno de ellos)

IGNACIO GALÁN. Presidente Ejecutivo de Iberdrola

Mira tu última factura de electricidad y compárala con la del año pasado. Verás que cualquier presidente de alguna de las grandes compañías eléctricas tiene méritos de sobra para ser candidato a Corazón de Piedra. Dirán que es por la subida de costes de la energía, por la guerra de Ucrania y el chantaje del gas ruso... Pero lo cierto es que han aprovechado para aumentar, de manera obscena, sus beneficios. Nacho Galán, la persona con un salario más alto en España, además nos llama “tontos” y se ríe de quienes tenemos tarifa regulada, la que ellos mismos nos ofrecen como más ventajosa. Por eso consideramos que es quien mejor representa a todos sus colegas como candidato a Corazón de Piedra.

PABLO ARELLANO. Interventor General del Estado.

Cada año más de un millón de personas tienen que solicitar ayuda a los servicios sociales de su Ayuntamiento para necesidades tan básicas como alimentarse, vestirse o comprar pañales para su bebé. Son las ayudas de urgencia social. Es fácil entender que tienen que gestionarse de manera ágil, ya que, de lo contrario, la calidad de vida de estas personas se ve gravemente afectada. Muchos Ayuntamientos así lo entienden, y han establecido procedimientos ágiles, con la garantía de la prescripción y seguimiento por parte de los profesionales de sus servicios sociales. Pero en otros, se aplica con excesivo celo la norma, que considera estas ayudas como “subvenciones”, lo que puede retrasar semanas o meses su concesión y pago.

Esta situación se resolvería añadiendo una letra, la letra “i”, en el artículo 2 de la Ley General de Subvenciones, excluyéndolas de su consideración de subvención. No costaría dinero, por el contrario, ahorraría burocracia y, sobre todo, ahorraría sufrimiento a personas y familias vulnerables. La Intervención General del Estado, podría evitar este sufrimiento sólo con proponer esa modificación de la Ley, en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado. Pero no lo hace, ni apoya las propuestas que les enviamos desde nuestra Asociación. Ni siquiera la de enviar un escrito a los interventores municipales argumentando la necesidad de interpretar de manera ágil la norma.

Por ello, por su responsabilidad en el sufrimiento de decenas de miles de personas necesitadas, pudiéndolo evitar, proponiendo que las ayudas de urgente necesidad dejen de considerarse subvenciones, Pablo Arellano, Interventor General del Estado, es uno de nuestros candidatos a Corazón de Piedra.

MANUEL GARCÍA ARTIGAS, director del Colegio Mayor Elías Ahúja, de Madrid.

“Putas”, “ninfómanas”, “cerdas”, “zorras”, “os vamos a violar” ... son algunas perlas del florido lenguaje que los alumnos de Colegio Mayor Elías Ahúja han dirigido durante años a sus compañeras y vecinas del Colegio Mayor Santa Mónica, por escrito o a gritos en coreografías en las que participaba prácticamente todo el alumnado. Por inculcar unos valores así en su elitista educación y permitir, año tras año, estas prácticas, justo es proponer al religioso agustino Manuel García, director del colegio, candidato a Corazón de Piedra.

Para él, estas prácticas, que según uno de sus más destacados alumnos caracterizan al macho ahujense, son sólo excesos propios de rituales juveniles, sin más importancia. Nos preguntamos si los hubieran considerado igual y si los habría permitido durante años, si



estas expresiones a gritos coreografiados o en revistillas del alumnado, las hubieran dirigido a curas, monjas, cristos, vírgenes o santos. Pero claro, las dirigían a unas chicas. No es para tanto, ¿verdad?

De obtener el Corazón de Piedra sería de justicia que lo compartiera con FÁTIMA SALESA, directora del Colegio Mayor Santa Mónica, sin cuya meritoria colaboración no hubieran sido posibles estas prácticas, y por disculparlas como simples excesos de una forma amigable de cortejo. Todo un ejemplo de los valores que inculcan estos elitistas centros educativos.

Puede consultarse el detalle de estas nominaciones en Premios Corazón de Piedra en www.directoressociales.com; en facebook a través de la *'fan page'* *'Premios Corazón de Piedra'*, en la encuesta <https://survey.app.do/corazon-de-piedra-2022-3385611> Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, José Manuel Ramírez Navaro y en twitter: @Ascdiresociales y a través del e-mail: info@directoressociales.com

Se puede votar a través de Facebook; en la encuesta <https://survey.app.do/corazon-de-piedra-2022-3385611> Twitter: Citando en un tweet [#Corazondepiedra](https://twitter.com/Corazondepiedra) (Hashtag / Etiqueta) + @Ascdiresociales + nombre elegido entre las 3 propuestas, o enviar un email con el nombre elegido a info@directoressociales.com
+ info: www.directoressociales.com

Ejemplo: Encuesta Facebook



Ejemplo Twitter: [#premiocorazondepiedra](https://twitter.com/premiocorazondepiedra) @Ascdiresociales *Nombre elegido*

